



3. PARQUE NACIONAL LAGUNAS DE ZEMPOALA



DATOS GENERALES

Categoría de Manejo	Parque Nacional
Ubicación	Estado de México: Municipio de Ocuilan Estado de Morelos: Municipio de Huitzilac
Administración	SEMARNAT E INE
Fecha de Decreto	27 de noviembre de 1936, con fecha de Modificación de Decreto el 19 de mayo de 1947.
Fuente	Diario Oficial de la Federación
Superficie Decretada	4,790.00 ha
Tenencia de la tierra	Ejidal, comunal y federal.
Programa de Manejo	Si cuenta con programa de manejo

Reseña

El Parque Nacional Lagunas de Zempoala (del náhuatl: veinte lagunas o muchas lagunas) es un Área Natural Protegida de México por decreto oficial del 27 de noviembre de 1936 el cual se modificó el 19 de mayo de 1947, ubicada en los Estados de Morelos municipio de Huitzilac y México municipio de Ocuilan que consta de una



superficie de 4,790.00 hectáreas. Se compone de bosque de oyamel, pino y encino, actualmente más de la mitad de los lagos se conserva, y de los otros algunos solo se recargan o se forman en la época de lluvias.

La importancia de éste Parque Nacional recae en la gran biodiversidad acuática que se presenta en las lagunas, las cuales son de suma importancia no solo a la región que corresponde a la denominada zona del eje Neovolcánico, sino de México.

Convenios

Sin Convenios.

DATOS FÍSICO GEOGRÁFICOS

Geomorfología

El Parque Nacional comprende su extensión en la parte central del Eje Volcánico, tiene inclinaciones montañosas o pendientes que forman desagües naturales en los cuales fluye el agua de las partes altas a las zonas bajas hacia los pequeños valles cerrados de origen volcánico, en las cuales se forman los conocidos cuerpos de agua.

Geología

- Roca Volcánico-cuatemaria
- Roca Volcánica-Terciario

Altitud

3,600 msnm.

Clima

Semifrío-subhúmedo C (E) w g, con precipitación invernal menor al 5%, el verano es largo y la temperatura más elevada se registra antes del solsticio de verano. Templado-subhúmedo C w b g, con verano largo, lluvia invernal inferior al 95% y la temperatura más alta se manifiesta antes del solsticio de verano.

CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS

Uso de Suelo

Ganadero, agrícola, forestal, acuícola y de protección natural.



Edafología

Andosol: Literalmente, tierra negra. Suelos de origen volcánico, constituidos principalmente de ceniza, la cual contiene alto contenido de alófono, que le confiere ligereza y untuosidad al suelo. Son muy susceptibles a la erosión eólica y su símbolo es (T).

Leptosol: Se caracterizan por su profundidad menor de 10 centímetros, limitada por la presencia de roca, tepetate o caliche endurecido, su símbolo es (I).

Flora

Bosque mixto de pino-encino (*Pinus y Quercus sp*), oyamel (*Abies religiosa*), pastizal natural y vegetación inducida con reforestaciones.

Fauna

Lacertilio endémico de México (*Sceloporus aeneus*), serpiente marrón (*Thamnophis eques*), lagartija escamosa de mezquite (*Sceloporus grammicus*), lagarto alicante del Popocatepetl (*Barisia imbricata*), lagartija de collar (*Sceloporus jarrovi*), lagartija arborícola (*Anolis nebulosus*), lagartija cornuda de montaña (*Phrynosoma orbiculare*), lagartija espinosa (*Sceloporus palaciosi*), culebra listonada de montaña cola larga (*Thamnophis scalaris*), culebra listona de montaña (*Thamnophis scaliger*), culebra (*Storeria storerioides*), lagartija de collar (*Sceloporus torquatus*), cascabel de montaña (*Crotalus triseriatus*), tuza de mazamitla (*Pappogeomys alcorni*), ratón mexicano de los volcanes (*Neotomodon alstoni*), cacomixtle norteño (*Bassariscus astutus*), ardilla gris (*Sciurus aureogaster*), murciélago cola de ratón (*Tadarida brasiliensis*), murciélago californiano (*Myotis californica*), ratón transvolcano (*Reithrodontomys chrysopsis*), zorro gris (*Urocyon cinereoargenteus*), murciélago gris (*Lasiurus cinereus*), liebre (*Sylvilagus cunicularius*), conejo de los volcanes (*Romerolagus diazi*), ratón (*Peromyscus difficilis*), musaraña de Goldman (*Cryptotis goldmani*), rata algodónera (*Sigmodon leucotis*), ratón ciervo (*Peromyscus maniculatus*), zorrillo de nariz porcina (*Conepatus mesoleucus*), murciélago mexicano (*Corynorhinus mexicanus*), gato montés (*Lynx rufus*), ratón gris (*Sorex saussurei*), ratón vientre castaño (*Sorex ventralis*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), tlacoyote (*Taxidea taxus*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), tejón (*Meles meles*), comadreja (*Mustela nivalis*), ajolote (*Ambystoma altamirani*), salamandra pie plano común (*Chiropoterotriton chiropoterus*), rana de árbol plegada o surcada (*Hyla plicata*), tlaconete morelense (*Pseudoeurycea altamontana*), tlaconete regordete, salamandra pinta (*Pseudoeurycea cephalica*), tlaconete leproso (*Pseudoeurycea leprosa*), rana moctezuma (*Rana moctezumae*), rana leopardo (*Rana spectabilis*), águila (*Aquila chrysaetos*), halcón (*Falco peregrinus*), zopilote (*Coragyps atratus*), colibrí (*Archilochus colubris*), zorzal (*Turdus philomelos*), vireos, gorrión (*Passer domesticus*), pato (*Anas bahamensis*), garza (*Ardea herodias*), gallareta (*Fulica armillata*), búho (*Bubo*



bubo), lechuza (*Tyto alba*), saltapared (*Troglodytes aedon*), golondrina (*Hirundo rustica*), vencejo (*Apus apus*). También existen especies introducidas, tales como la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y carpa (*Cyprinus carpio*), además de algunas especies acuáticas endémicas del lugar.

Problemática Ambiental

Una de las regiones más bellas y de mayor calidad ambiental en cuanto flora, fauna y los servicios ambientales hidrológicos que provee a los Estados de Morelos, México y la Ciudad de México D.F., inmerso en el Parque Estatal Ecológico Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa, denominado Parque Otomí-Mexica caracterizado por la presencia de cuerpos de agua y una vegetación considerable se ha visto influenciado por el crecimiento demográfico de la Ciudad de México, D.F., la tala clandestina, la agricultura y el pastoreo.

Observaciones

El agua de las lagunas abastece de dicho recurso a las comunidades del Estado de Morelos y algunas del Estado de México.

INFORMACIÓN TURÍSTICA

Atractivos Naturales

Lagunas, ríos, miradores naturales, peñas, lomas, cerros y laderas con abundante vegetación.

Servicios e Instalaciones

Cuenta con servicios de restaurante, comida regional, sanitarios, estacionamiento, paseos a caballo, pesca deportiva, zona de acampado, caminos de acceso, vigilancia y asesoría turística.